Cuenca, 14 de Mayo de 2018 🚁

Señor Ingeniero Comercial Hernán Patricio Posso Flores Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los socios de la compañía "DISTRIBUIDORA POSSO & CUEVA Cía. Ltda."; en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, realizada el 14 de mayo del 2018; le han designado a Usted como Gerente de la Compañía, por el periodo de dos años, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial.

En consecuencia Usted tendrá aquellas atribuciones constantes en los Estatutos Sociales que se encuentran contenidos en la escritura de la constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Decimo Primero del Cantón Cuenca el día 19 de mayo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 2 de junio del 2006, bajo el número 180.

Muy atentamente,

Etoisa Filomena Cordero Crespo

Eldso Corden P

PRESIDENTA

Yo, Hernán Patricio Posso Flores, acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 14 de mayo del 2018

Ing Hernán Patricio Posso Flores

C.I. 1709031858

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 6943

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	17971
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1136
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMÍENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA POSSO & CUEVA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POSSO FLORES HERNAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1709031858 (
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOSADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

MARIA RENANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

REGISTRO SE CUENCA RESIDENCE DE CUENCA RESIDENCE DE COMPANS DE COM

